

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4012

ORDEN de 5 de julio de 2021, del Consejero de Educación, por la que se modifica la Orden de 5 de mayo de 2021, que aprueba la adjudicación definitiva del concurso de traslados del funcionariado docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesorado de Enseñanza Secundaria, Profesorado Técnico de Formación Profesional, Catedráticos y Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesorado de Música y Artes Escénicas y Catedráticos y Profesorado de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca.

La Orden de 5 de mayo de 2021, aprueba la adjudicación definitiva del concurso de traslados del personal funcionario docente de los citados Cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma Vasca, convocado por Orden de 22 de octubre de 2020 (BOPV de 4 de noviembre).

En el recurso de reposición interpuesto por María Lis Fernández Pérez contra la citada Orden, el Consejero de Educación, ha dictado la Orden de 21 de junio de 2021 por la que se estiman las pretensiones de la recurrente, reconociendo su derecho a que se tenga por correctamente formulada su solicitud de participación y, asimismo, a que le sea adjudicado el puesto de trabajo consignado en la misma.

Por todo ello y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO:

Primero.— Modificar la adjudicación definitiva del concurso de traslados contenida en el Anexo I de la Orden de 5 de mayo de 2021, del Consejero de Educación, por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso de traslados del funcionariado docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesorado de Enseñanza Secundaria, Profesorado Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesorado de Música y Artes Escénicas y Catedráticos y Profesorado de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca, en el sentido que se determina a continuación:

– Se adjudica destino definitivo a María Lis Fernández Pérez en el CIFP Nicolas Larburu, de Barakaldo, especialidad Estética, vernáculo C.

Segundo.— Se nombra a doña María Lis Fernández Pérez con efectos económicos y administrativos desde el 1 de septiembre de 2021.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de julio de 2021.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.